TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA
FISCAL Y ADMINISTRATIVA

JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

ACUERDO E/JGA/22/2009

AUTORIZACIÓN A MAGISTRADAS INTEGRANTES DE LA SALA REGIONAL EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL, PARA ASISTIR AL COLOQUIO SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL, A REALIZARSE EN KUALA LUMPUR, MALASIA.

La Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, con fundamento en el artículo 41, fracciones I y X, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, toda vez que le corresponde conocer de los programas permanentes de capacitación, especialización y actualización de materias competencia del Tribunal, tiene a bien emitir el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- Se autoriza a las Magistradas María de los Ángeles Garrido Bello y María Teresa Olmos Jasso, integrantes de la Sala Regional en materia de Propiedad Intelectual, para ausentarse temporalmente de la referida Sala del 8 al 12 de junio de 2009, con el propósito de que asistan en representación del Tribunal al "Coloquio sobre Propiedad Intelectual" que tendrá verificativo del 9 al 11 de junio del año en curso, en Kuala Lumpur, Malasia.

SEGUNDO.- Conforme a lo dispuesto por el artículo 8, párrafo cuarto, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, las Magistradas a las que se autoriza mediante el presente Acuerdo, deberán proveer lo necesario para que en los días señalados en el numeral anterior, sean suplidas por sus respectivos primeros Secretarios de Acuerdos.

Dictado en sesión del día dos de junio de dos mil nueve.- Firman el Magistrado Francisco Cuevas Godínez, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y el Licenciado Rabindranath Guadarrama Martínez, Secretario Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración, quien da fe.